



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

AGEBRE2021-INT-0047792

OFICIO MÚLTIPLE N.º 467 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señores(as):

Directores(as) de las IIEE del nivel primaria y secundaria de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : Distribución y aplicación del Kit de Evaluación en el marco del Refuerzo Escolar.

Referencia : MEMORANDUM MÚLTIPLE N°0177-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
OFICIO MÚLTIPLE N° 007-2021-MINEDU/VMGP

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y comunicarle que, el Viceministerio de Gestión Pedagógica del MINEDU informa sobre el proceso de distribución y aplicación del Kit de evaluación diagnóstica en el marco del Refuerzo Escolar 2021.

Al respecto, se mencionan indicaciones para la aplicación del Kit de evaluación si la enseñanza es presencial, semi presencial o remota. Asimismo, se resalta que, "si la escuela realiza enseñanza remota, las pruebas serán aplicadas en los hogares de los estudiantes, por ello se sugiere que la escuela utilice los medios ya establecidos con las familias y/o estudiantes, tanto para la entrega de las pruebas, como para el retorno de las respuestas al docente".

También, se comparte el link para descargar la guía orientadora para el proceso de distribución y aplicación de las pruebas del Kit <http://umc.minedu.gob.pe/guia-de-distribucion-y-aplicacion-del-kit-de-evaluacion-diagnostica/> así, como el link para descargar los materiales del refuerzo escolar que incluye el kit de evaluación diagnóstica disponible en el "Centro de recursos pedagógicos para docentes" del portal PeruEduca, <https://repositorio.perueduca.pe/docentes/recursos-orientaciones.html>.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

AAPP/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
CIJB/EAGEBRE

www.ugel02.gob.pe

Jr. Antón Sánchez n.º 202.
San Martín de Porres. Lima 31, Perú.
(511) 615-5800 Anexo: 16039